**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/108/2018 Tec. y Eco.

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/108/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA EX POST DE MEDIANO PLAZO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MASIVO "CORREDOR TRONCAL 1" EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y COLOGÍA, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 23 de Octubre de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, la Arq. Pervinca Esparza Rosas, Representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 51 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**HECHOS:**

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública número **SH/LPE/108/2018,** por lo que se realiza la toma de lista de asistencia a los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas, haciendo constar que se encuentra presente el licitante:

| LICITANTE | REPRESENTANTE |
|---|---|
| **CORPORACIÓN REHOVOT, S.A. DE C.V.** | **SANDRA CRISTINA VALDES SALAZAR** |

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega del sobre que contiene la propuesta técnica y económica. Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

| LICITANTE | PROPUESTA TÉCNICA |
|---|---|
| **CORPORACIÓN REHOVOT, S.A. DE C.V.** | **Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.** |

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue recibida para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes:

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/108/2018 Tec. y Eco.

| LICITANTE | CORPORACIÓN REHOVOT, S.A. DE C.V. |
|---|---|
| PROPUESTA ECONÓMICA | **Se desecha su propuesta económica, toda vez que el importe de su propuesta económica excede el monto de la suficiencia presupuestal programada para la presente contratación. Lo anterior con fundamente en el primer párrafo del Artículo 64 de la Ley de la Materia, e inciso g) del Apartado XII de las bases.** |

Por lo anterior, se hace constar que ninguna de las propuestas presentadas reúnen los requisitos exigidos en las presentes bases, por lo que con fundamento en el Artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XIV inciso c) de las bases, **se declara desierta** la presente licitación para los efectos legales a los que haya lugar.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**C.P. Selene Ivonne Rubio Luján**
**en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018**

**Arq. Pervinca Esparza Rosas**
**Representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología**

**Lic. Oscar René Leos Rodríguez**
**Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda**

**Lic. Genaro Verdugo Armenta**
**Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda**

**Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez**
**Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua**

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/108/2018 Tec. y Eco.

**LICITANTE**

| LICITANTE | REPRESENTANTE |
|---|---|
| **CORPORACIÓN REHOVOT, S.A. DE C.V.** | **SANDRA CRISTINA VALDES SALAZAR** |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **SH/LPE/108/2018**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA EX POST DE MEDIANO PLAZO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MASIVO "CORREDOR TRONCAL 1" EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y COLOGÍA.